

## NUMERO 139.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 26 de 1864.

*Protesta contra el préstamo de Maximiliano.*

Tengo la honra de comunicar á vd., que D. Jesus Escobar y Armendáriz, que acaba de llegar á este país, de regreso de Europa, me ha suplicado remita yo al Supremo Gobierno copia de la protesta que en virtud de la autorizacion que para ello recibió del Sr. D. Jesus Terán y de la cual tambien envió copia, hizo en Londres el 10 del que cursa, en nombre del Gobierno de la República, contra todos los contratos y actos en general de la intervencion francesa y de los funcionarios que de ella emanen, y muy especialmente contra el empréstito llamado mexicano, decretado por el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria el 10 de Abril anterior.

Creo que una nueva protesta del Supremo Gobierno hecha especialmente contra el tratado firmado entre Maximiliano y Napoleon, y contra el referido empréstito, contribuirá muy eficazmente á acabar de desprestigiar este en Europa. Aunque me parece muy posible que á esta hora se haya hecho tal protesta, creo de mi deber manifestar, que mi opinion sobre este asunto en nada difiere de la que ha comunicado á ese Ministerio el Sr. Terán.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Copia.—Segun las explicaciones verbales que he hecho á vd., es de la mayor importancia que se haga una protesta contra el empréstito mexicano decretado el 10 de Abril último por el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria y contra todos los contratos y actos que emanen de los funcionarios impuestos por la intervencion francesa: en virtud de las facultades que me concedió el Supremo Gobierno constitucional, al conferirme algunas comisiones en Europa, autorizo á vd. por la presente para que haga dicha protesta como agente autorizado por el Gobierno y á nombre suyo ó de la nacion.

Protestó á vd. mi aprecio y consideracion.—*Jesus Terán.*  
Londres, Junio 9 de 1864.—Sr. D. Jesus Escobar y Armendáriz.

Copia.—Protesta.—Jesus Escobar y Armendáriz, agente del Gobierno constitucional de México, competentemente autorizado, y en virtud de las diferentes protestas hechas por los poderes legislativo y ejecutivo de la nacion mexicana y su Gobierno constitucional, no reconocerán ni pasarán en tiempo alguno por las obligaciones que se contraigan por otros funcionarios que no sean los que la constitucion autoriza.

Protesto especialmente contra el empréstito mexicano decretado por el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, en 10 de Abril último, y contra cualesquiera otras obligaciones que se contraigan con cargo á la nacion mexicana, por cualesquiera individuos que no estén autorizados por el Gobierno constitucional, ya sea que dichas obligaciones tengan por objeto crear una deuda nueva nacional, aumentar la existente, ó simplemente hacer modificaciones en la deuda inglesa, que el Gobierno considera como sagrada, ó en alguna de las otras que están legalmente reconocidas.

Y aunque las protestas de los poderes supremos de la nacion han tenido en Europa la debida publicidad, se hace la presente renovacion en beneficio del público y mayor seguridad de los derechos de la nacion.—*Jesus Escobar y Armendáriz.*  
Londres, Junio 10 de 1864.

## NUMERO 140.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 29 de 1864.

*Los asuntos de México en el Congreso de los Estados- Unidos.*

En mi nota número 133, de 21 del que finaliza, manifesté á vd. mi opinion de que la comision de relaciones exteriores del Senado no adoptaria durante las presentes sesiones del Congreso, determinacion alguna respecto de la proposicion sobre los asuntos de México que aprobó la Cámara de Diputados el 4 de Abril último. Hoy tengo que informar á vd., que aunque no por un acuerdo expreso, la mencionada comision convino tácitamente en no ocuparse ya de dicho asunto.

Mr. Davis logró el lunes pasado, 27 del que cursa, presentar el dictámen que ese Ministerio conoce ya; y aunque procuró que se votara la proposicion con que concluye, no lo consiguió, y solamente se mandó imprimir. En el mismo dia ví á Mr. Davis, quien me dijo que tenia esperanzas de que en el curso de la semana se votara la proposicion referida, aunque creia que se haria sin discusion, por tener ya la Cámara muy poco tiempo de que disponer.

El viénes de la semana pasada no se ocupó la comision de relaciones exteriores del Senado del asunto relativo á la impresion del mensaje con que el Presidente remitió la correspondencia sobre los asuntos de México. Ayer, que volvió á tener sesion, se trató de ese asunto, y queriendo Mr. Sumner descartarse de él, sin proponer francamente que se imprimiera, propuso en el Senado que dicha Cámara se ocupe en sus próximas sesiones, de los negocios que queden pendientes al cerrar las actuales. Mr. Mc. Dougall se opuso á esa proposicion, declaró que se proponia evadir la impresion de dicha correspondencia, y propuso que se sacara esta de la comision y se mandara imprimir.

La proposicion de Mr. Mc. Dougall fué desaprobada, y la de Mr. Sumner fué aprobada. Mirando sin embargo que el objeto de su resolucion habia sido descubierto, propuso esta mañana Mr. Sumner, que el referido mensaje pasara á la comision de impresiones, con lo cual parece que quiere echar sobre otra la responsabilidad de la impresion de los documentos. Su proposicion fué adoptada, y el mensaje pasó á la referida comision. Seguiré procurando que se imprima. No me parece fácil que el Senado permita á Mr. Mc. Dougall hacer el discurso que tiene preparado sobre los asuntos de México. Por haberlo dejado para última hora, se verá, pues, muy probablemente, en la imposibilidad de pronunciarlo.

Mr. Wade me comunicó que habia presentado la proposicion que le propuse hace dias, pidiendo al Presidente copia de todas las órdenes expedidas por los Departamentos de Guerra y Hacienda con relacion á la exportacion de armas y artículos de contrabando de guerra de los Estados- Unidos, y que dicha proposicion habia sido aprobada.

Temo, sin embargo, que en esta ocasion se quede el Presidente como en la anterior, sin contestar á dicha proposicion, principalmente cuando concurre la circunstancia de que falta ya tan poco para que el Congreso cierre sus sesiones.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

TOMO III.\*

## NUMERO 141.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 29 de 1864.

*Correspondencia del Sr. Terán.*

Tengo la honra de remitir á vd. varias notas y cartas particulares del Sr. D. Jesus Terán, quien con fecha 15 del que cursa me escribe de Lóndres, suplicándome envíe yo al Supremo Gobierno esa correspondencia por el primer conducto que se presente. Me la remitió abierta, en la misma forma que la incluyo, para que pudiera yo informarme de ella ántes de mandarla á su destino.

Reprodzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

## NUMERO 142.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

*España, Perú y Santo Domingo.*

Despues de haberse dicho vagamente que el Gobierno español no aprobaba la conducta de sus agentes en el Perú, se ha publicado la circular que verá vd. en una tira adjunta, dirigida á los Ministros de España en Paris, Lóndres y Washington, en la que se comienza por disculpar al actual Minisetrío del envío de Salazar y Mazarredo, diciendo que ya este se encontraba en camino cuando dicho Ministerio se encargó de la situacion. Se llama desgraciado al giro que tomaron las cosas en el Perú á consecuencia de la mision de Mazarredo, y se dice que las comunicaciones de este no indican cuáles eran sus fines; por lo cual aun no se resuelve nada acerca de sus actos. Entretanto se protesta que el Gobierno de la Reina no intenta provocar ni aceptar cuestiones con ningun país ántes de que aparezcan sus razones bien justificadas; y que respecto de América no niega la independencia de ninguno de sus Estados, ni pretende adquirir territorio en esta parte del mundo. Está, pues, reprobado el principal fundamento que alegó Mazarredo para posesionarse de las islas Chinchas, á saber, el no reconocer España la independencia del Perú.

Aunque no se resuelve todavía acerca de la ocupacion de dichas islas en espera de nuevas comunicaciones, las protestas que se hacen dan á entender que al fin habrá de reprobarse. En cuanto al Almirante Pinzon, ha sido llamado á Madrid.

Acompaño un artículo del *Times* de Nueva-York, que demuestra cuál es la opinion de la prensa acerca de los actos de España. Es notable la adjunta tira del *World* sobre la conducta de España en Santo Domingo, y la política de Mr. Seward para con dicha nacion.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

## NUMERO 143.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

*Doctrina Monroe.*

Acompaño á esta nota varias tiras de periódicos, cuyo contenido es alusivo á la doctrina Monroe. Llamo la atencion al discurso pronunciado en el Instituto de Cooper, de Nueva-York, en una reunion celebrada con el fin de ratificar el nombramiento de candidato para la presidencia de los Estados-Unidos hecho en Mr. Lincoln, por el candidato para la vicepresidencia designado por la convencion de Baltimore, Mr. Andrew Johnson. Remito traduccion de la parte relativa á México en ese discurso y de la breve alocucion pronunciada por el presidente del club. Otra de dichas tiras contiene parte del discurso del senador H. S. Lane, de Indiana, con una alusion semejante. La alocucion del senador Lane fué pronunciada en una reunion para ratificar la misma candidatura, verificada en esta ciudad en uno de los pórticos del Departamento del Interior. Acompaño la traduccion respectiva.

Debo tambien llamar la atencion de vd. á la sesion del Senado, en que se trató de las fortificaciones del puerto de San Francisco, dando á entender que era tal vez inminente una guerra con Francia.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Del discurso de Mr. A. Folmsom.—Las naciones de Europa ansian nuestra ruina. Francia saca partido de nuestras dificultades interiores, y envía á Maximiliano á México para fundar una monarquía en nuestras fronteras. El dia de tomarle cuenta se aproxima. No está distante el dia en que la rebelion quede sojuzgada. Entónces atenderémos á los negocios de México y dirémos á Luis Napoleon: ¡No podéis fundar monarquía alguna en este continente! [Grandes aplausos]. Una expedicion á México seria una especie de recreo para los valientes soldados que hoy lidian en defensa de la Union; y cuanto hay de franceses en aquel país desapareceria bien pronto: unámonos. No sé que hoy haya mas que dos partidos, uno en favor del país, y otro contra él. Yo estoy por mi país.

De la alocucion del Hon. Charles Spencer.—Con júbilo y con fé prevemos, en medio de los peligros actuales, las glorias que nos reserva el porvenir, y desde el sangriento campo de batalla divisamos un cuadro resplandeciente: la rebelion sojuzgada, sus cabecillas ejecutados ó en el destierro [aplausos], restaurada la Union, el Emperador importado en México y su ejército frances lanzado de la capital [grandes gritos] por un ejército de los Estados-Unidos, al mando del teniente general Ulises S. Grant [aplausos], la esclavitud aniquilada, &c., &c., &c.

Del discurso de Mr. Lane.—Refiriéndose el orador á la *resolucion* de la Convencion de Baltimore, confirmatoria de la doctrina de Monroe, poctrina que declaró que en lo futuro este continente no consentiria colonias europeas ni serviria para los intereses del despotismo de Europa; justo era que este continente, mansion espléndida para los hombres libres, que Dios en su misericordia asegura y brinda al linaje humano, fuese siempre regida por instituciones liberales [aplausos]. Esta nacion, despues de dedicar un corto tiempo á sojuzgar la rebelion, estaria en ap-

titud de revindicar la doctrina de Monroe y de obligar á esos franceses "come rana" (froy eating), á salir mas que de prisa (on double quick) del territorio mexicano.

NUMERO 144.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

XII entrevista con Mr. Seward.—Exportacion de armas.

El 23 del que hoy finaliza se presentaron en esta Legacion el coronel D. Bernardo Smith y el comandante D. Justiniano Zubiria, del ejército nacional, quienes me dijeron que habian sido enviados por el Supremo Gobierno para conseguir armas en este país. Entre las razones que me expusieron para creer que este Gobierno dejaria sacar las que compraran, hubo una que me hizo alguna fuerza, no porque creyera yo que ella cambiaria la política del Gobierno, sino porque me pareció que se prestaria á sacar algun partido de ella sabiéndola explotar. La consideracion á que me refiero es la importancia para los Estados- Unidos, de que la frontera esté en nuestro poder, pues si cae en manos de los franceses y traidores, los confederados tendrán un modo sencillo de ser provistos de las armas y municiones de guerra que necesiten y que puedan entrarles por Veracruz ó Tampico, y marchar sin obstáculo á Matamoros, el Paso del Norte y demas puntos de la frontera. Si los Estados- Unidos reclamaban al Gobierno frances por la importacion de un número considerable de armas en México, se les contestaria que iban destinadas al ejército de Maximiliano. Este peligro aparecia inminente en vista de la recepcion hecha por el general Macgruder, del ejército confederado, á D. Santiago Vidaurri, y de la alocucion que con aquel motivo pronunció el mencionado general.

Despues de meditar maduramente lo que convendria hacer sobre este asunto, me determiné á hablar á algunos de los miembros del gabinete del peligro en que estaban los Estados- Unidos de que los franceses se pongan en contacto con los confederados, manifestándoles que el único modo de evitar esto seria dejar sacar las armas que necesitamos para organizar en los Estados fronterizos las fuerzas suficientes para defender el paso de la Angostura contra los franceses, é impedir que se posesionaran de dichos Estados.

El dia 24 ví al secretario de hacienda Mr. Chase, le leí la descripcion de la recepcion de Vidaurri por Macgruder, la alocucion del primero y respuesta del segundo; le enseñé un mapa que llevaba yo preparado, y le manifesté detenidamente cuanto deseaba. Se impuso bien de todo y se mantuvo muy reservado durante la conversacion. Al fin de ella me dijo que deseaba que tuviéramos cuantas armas necesitáramos. En seguida fui á ver al administrador general de correos Mr. Blair. No lo encontré en su despacho, y en la noche tuvo él la atencion de venir á mi casa á ver lo que se me ofrecia. Impuesto de mi negocio, se manifestó mucho mas comunicativo que Mr. Chase; me dijo que sabia yo que él habia reprobado desde un principio la política de Mr. Seward, que censuró acremente; agregó, que Mr. Seward estaba ya muy desprestigiado aun á los ojos del Presidente, pero que tenia que confesar con pena que su influencia de nada servia en el presente caso, supuesto que Mr. Seward, que estaba casado con sus propias ideas, no cambiaria de política por consideracion ninguna.

Primero creí excusado hablar á Mr. Seward sobre este asunto; pero despues de una madura deliberacion me pareció conveniente hablarle solamente del riesgo que corren los Estados- Unidos, indicándole de una manera indirecta el modo de

remediarlo. Con este objeto lo fui á ver esta mañana, y con sorpresa supe que aun no habia visto la descripcion del modo con que Vidaurri fué recibido en San Antonio de Béjar. Pareció formar buena idea del peligro que hay de que se pongan en contacto franceses y confederados. Le informé detenidamente de las últimas noticias que he recibido de la República. Me preguntó cómo habia estado la entrega de García Rejon, sobre cuyo asunto, me dijo, aun no habia recibido el informe oficial del general Herron. Le manifesté que Rejon habia ido á Brownsville como enviado por Vidaurri y los confederados á trabajar en favor de la causa de estos, y que el general Herron, considerándolo como extranjero pernicioso, lo habia arrojado de sus líneas, no siendo cierto que lo hubiera entregado por su conducto en México. Pareció quedar contento con esta explicacion.

A varios senadores he hablado sobre este nuevo asunto, y me propongo todavía hablar respecto de él al Secretario de Guerra, aunque no creo conseguir nada satisfactorio.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 145.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de remitir á vd. una carpeta con tiras de periódicos que contienen las noticias de Europa recibidas en este país durante la última semana.

La conferencia de Lóndres convino al fin en prolongar sus sesiones por una quincena; pero se tiene por seguro que esa próroga espirará sin que llegue á adoptarse ninguna solucion pacífica respecto de las cuestiones que han ocasionado la guerra entre la Alemania y la Dinamarca. El Parlamento inglés se ha ocupado de esta cuestion, y algunos oradores han atacado rudamente la política del gabinete. Se dice, aunque no de una manera auténtica, que al renovarse las hostilidades, la Inglaterra notificará al Austria y la Prusia, que si mandan alguna escuadra al Báltico, la escuadra británica romperá las hostilidades.

El gabinete inglés ha sido tambien objeto de ataques del Parlamento por la política que ha seguido respecto de los Estados- Unidos. La posicion del gabinete es tan precaria, que se cree generalmente que no le quedan muchos dias mas de existencia. Cualquiera otro que se organice será de seguro mas hostil á la causa de la Union americana que el actual.

Incluyo algunos extractos de las discusiones del Parlamento, de las que aparece que vuelve á agitarse seriamente por los Gobiernos de Francia é Inglaterra la idea de intervenir en los asuntos de los Estados- Unidos. Me permito llamar la atencion de vd. hácia una carta del corresponsal de Paris del *Journal de Liverpool*, sobre el envío á México de los cortesanos relajados del Imperio frances, que se reprodujo en el *Herald* de Nueva-York del 26 del que hoy finaliza, y que incluye entre las tiras adjuntas.

Las noticias relativas á la manera con que el Gobierno español ha visto la ocupacion de las islas Chinchas, será objeto de nota separada.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

## NUMERO 146.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

*Noticias de la República.*

Tengo la honra de remitir á vd. una carpeta que contiene tiras de periódicos de Nueva-York con las noticias de la República, recibidas en este país durante la última semana.

La mas importante es la relativa á la ocupacion de Acapulco por la fuerza de desembarco francesa compuesta de 250 caballos y 500 turcos. La noticia que se recibió de Panamá dice que no hubo mucha resistencia, aunque otras que yo he tenido de persona fidedigna, aseguran que despues de la ocupacion habia habido varios encuentros. Voy á hacer publicar hoy la noticia con esta rectificacion.

El *World* de Nueva-York y el *Evening Telegraph* de Filadelfia han publicado correspondencias de la República, en que se pintan con muy vivos colores las atrocidades y actos de barbarie cometidos por los franceses en diferentes partes de la República.

En vista de dos cartas que he recibido recientemente del Presidente, fechas de 15 y 22 de Mayo próximo pasado y de los impresos á ellas adjuntos, he podido tomar un resumen de las últimas noticias recibidas de la República, que hice publicar en el *Tribune* de Nueva-York del lunes de esta semana. Incluyo la tira de este periódico que contiene dicho resumen. En el *Continental* de Nueva-York del sábado pasado hice publicar tambien las comunicaciones cambiadas entre el titulado Secretario de la llamada Legacion Mexicana en Paris, y nuestros prisioneros de Francia, que remitió á ese Ministerio el Sr. Terán, y las que mediaron entre el general Cortina y el capitán Jouvart, comandante de la fragata francesa "Colbert," á fines del mes próximo pasado, sobre la negativa del primero á reconocer la intervencion francesa.

El *Times* de Nueva-York publicó un artículo en forma de remitido, encomiástico de Maximiliano, que se dice escrito por un americano, y del que acompaño un ejemplar. Este es un indicio mas del cambio de dicho diario que he hecho notar á vd. en una de mis notas anteriores.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

## NUMERO 147.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Junio 30 de 1864.

*Reseña política.*

En esta última semana no ha ocurrido cosa de grande importancia en el ejército del general Grant cerca de Petersburg; mas como en mi última reseña hablé ligeramente del rechazo que habia sufrido frente á dicha ciudad, y posteriormente se ha confirmado que el descalabro sufrido fué de consideracion, acompaño á vd. una tira de periódico, en que refiriéndose al *Philadelphia Age*, se hace una descripcion

detallada de ese hecho de armas. Segun ella, el general Grant tuvo de pérdida en esa vez mas de 1,500 hombres entre muertos y heridos, y mas de 3,000 prisioneros, habiendo caido en poder del enemigo dos regimientos, casi en su totalidad. El 27 del corriente el general Sherman sufrió otro reves al emprender un ataque al Norte de Chattanooga, habiendo perdido 2,500 hombres y algunos jefes. Se dice que las pérdidas experimentadas por el general Grant son de mucha monta y que necesita ya de refuerzos.

En cabio el general Hunter, por quien se experimentaba alguna ansiedad, ha comunicado al Ministerio de la Guerra que su expedicion ha sido feliz, habiendo vencido en todos los encuentros. Lee habia tenido que enviar dos divisiones mas para robustecer á Lynchburg.

No se ha acordado en el Congreso medida alguna notable durante la semana; pero desde la anterior aprobó la Cámara de representantes que se cerraran las sesiones á fin de este mes. Al principio queria el Senado que se prolongaran un mes mas; pero últimamente parece que convino en que se cierren dentro de pocos dias. Por separado doy cuenta de los trabajos parlamentarios sobre los asuntos de México.

Habiéndose comunicado á Mr. Lincoln en la forma que verá vd. en una de la tiras adjuntas, la designacion que de él hizo para la presidencia la convencion de Baltimore, contestó aceptando en los términos que verá vd. en la traduccion adjunta. En su contestacion se advierte que se adhiere á las proposiciones de las convenciones de que he dado á vd. conocimiento anteriormente; pero tuvo cuidado de aludir especialmente solo á la que se refiere á la doctrina Monroe, para poner una limitacion á su consentimiento respecto de ella, explicándose en términos que marcan el deseo de no comprometer de un modo absoluto, y de explicarse ambiguamente para prepararse en todo caso á cualquiera eventualidad. Conociendo vd. todos los antecedentes podrá en vista de ese documento, juzgar del espíritu que lo ha dictado.

Acabo de saber que Mr. Chase ha renunciado la cartera de hacienda, y el Presidente le ha admitido la renuncia, nombrando en su lugar á Mr. Lodd, ex-gobernador de Ohio. El motivo de la renuncia parece haber sido que el Congreso no queria autorizar el aumento de contribuciones interiores, como lo pretendió Mr. Chase.

Acompaño una tira con noticia de los confederados. Lo mas notable en ellas es el manifiesto del Congreso de la confederacion, en que campea la misma resolucion firmísima de sostener sus pretensiones, aunque en lenguaje mucho mas comedido que el de los anteriores, y ostentando gran moderacion y confianza en la justicia de su causa.

En otra de las tiras que remito se encuentran algunas noticias de las Américas del Sur, siendo la de mas interes el proyecto de las autoridades de los Estados-Unidos de Colombia de vender los derechos de esa República en el ferrocarril de Panamá.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

Señores: Ha sido en mi poder la carta de vdes. de 14 del que cursa, en que formalmente me notifican que he sido designado por la convencion á quien representan, para Preidente de los Estados-Unidos, por cuatro años, contados desde el 4 de Marzo próximo. Acepto agradecido esa designacion y apruebo de corazon las proposiciones que la convencion incluyó en su programa.

Mas aunque estoy plenamente de acuerdo con la proposicion respecto al suplantamiento de gobiernos republicanos en este continente occidental, pudiera haber alguna equivocacion si yo no dijera que la posicion del Gobierno respecto á los actos de Francia en México, segun lo ha asumido el Departamento de Estado, y

apoyado la convencion entre las medidas y actos del Ejecutivo, será fielmente sostenida mientras el estado de las cosas haga á esa posicion conveniente y sostenible.

.....  
Abraham Lincoln.

NUMERO 148.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 4 de 1864.

*Pérdida de correspondencia.*

Habiendo naufragado el vapor americano *Locust Point*, que salió el 2 del que cursa de Nueva-York para Nueva-Orleans, en el que debió ir la correspondencia que remití á ese Ministerio con fecha 30 de Junio próximo pasado, y que comprendía las notas de esta Legacion del número 139 al 147, ambos inclusive, tengo la honra de incluir á la presente nota, nuevos originales de las perdidas, cuyos duplicados he mandado ya al Supremo Gobierno por Nuevo-México y Chihuahua. Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 149.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Julio 4 de 1864.

*Los asuntos de México en el Congreso de los Estados- Unidos.*

A las doce y media del dia de hoy cerró el Congreso de los Estados- Unidos el primer período de sus sesiones, y por lo que á nosotros toca, de una manera muy poco satisfactoria para nuestros asuntos.

Mr. Davis no tuvo oportunidad de someter á votacion la proposicion con que terminó el dictámen que presentó en nombre de la comision de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, el 27 de Junio próximo pasado, y cuyo documento es conocido de ese Ministerio.

Incluyo ahora un ejemplar de la edicion oficial del mismo documento hecha por la Cámara de Diputados, que tiene algunas adiciones y correcciones, que no se ven en el que remití á vd. con mi nota número 119, de 8 de Junio citado.

La comision de relaciones exteriores del Senado no presentó por supuesto dictámen ninguno sobre la resolucion relativa á los asuntos de México, que aprobó por unanimidad la Cámara de Diputados el 4 de Abril último, y Mr. Mc, Dougall se quedó sin pronunciar el discurso que habia preparado en apoyo de sus resoluciones relativas á nuestros asuntos, á excepcion de lo poco que dijo con otro motivo y de lo que hablaré á vd. en seguida.

Necesité, lo que parece increíble, de varios esfuerzos para conseguir que la comision de impresiones del Senado presentara un dictámen favorable á la impresion de los documentos relativos á México, que envió el Presidente al Congreso; pero lo hizo tan tarde y de tan mala gana, que ni siquiera se sometió á la consideracion del Senado.

Los referidos documentos no se imprimirán, pues, por ahora, pero procurar que se impriman en las sesiones próximas del Congreso.

El Presidente se quedó sin enviar las órdenes que le pidió el Senado sobre exportacion de armas y demas artículos de contrabando de guerra para México en general, y especialmente para uso del ejército frances.

Despues de todo lo que llevo dicho, me queda otro incidente que referiré á ese Ministerio, y en el cual no puedo ser muy exacto, porque ademas de que no he podido hablar últimamente con Mr. Mc. Dougall, los periódicos solo han publicado extractos muy sucintos de las últimas sesiones del Congreso, y el *Daily Globe* que las publica íntegras, se ha atrasado muy considerablemente, y se pasarán dos ó tres semanas ántes de que llegue á publicar las de los últimos dias.

Discutiéndose la ley de presupuestos en la sesion que tuvo el Senado en la noche del 2 del que cursa, propuso Mr. Mc. Dougall una adicion en virtud de la cual los Estados- Unidos debian pagar á México \$250,000 como indemnizacion por los perjuicios sufridos por nosotros á causa de la política seguida por este Gobierno.

Tal proposicion parece haber sido hecha con el único objeto de decir algo de lo que tenia preparado sobre los asuntos de México. Trató de apoyarla, y despues que hubo concluido la discusion la retiró.

Nada han dicho los periódicos respecto de ese discurso, y luego que salga en el *Globe* lo remitiré á ese Ministerio.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.

NUMERO 150.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Julio 6 de 1864.

*El Gobierno venezolano y los asuntos de México.*

Tengo la honra de remitir á vd. copia de una comunicacion que recibí esta mañana del Sr. D. Blas Bruzual, Ministro de Venezuela, en la que me participa que su Gobierno ha declarado que no romperá la mancomunidad que lo liga con las demas Repúblicas de este continente en la defensa de su autonomía é instituciones. Tan inesperada declaracion me pareció conveniente contestarla en los términos que verá vd. en la nota de que igualmente acompaño copia.

El Sr. Bruzual representa al Gobierno del general Falcon, el único existente ahora en Venezuela, y cuyas ideas de progreso y liberalismo son bien conocidas en toda la América. No ha sido todavía recibido por este Gobierno, que aun no ha reconocido al del general Falcon. Hace pocos dias vino á esta ciudad el Sr. Bruzual á trabajar conmigo en organizar una sociedad americana encargada de defender la independenciam é instituciones de las Repúblicas de este continente. Nos vimos con frecuencia y quedé con él en muy buenos términos de amistad que me propongo aprovechar en favor de nuestra causa. Es el propietario del *Continental* de Nueva-York, y sin disputa el representante hispanoamericano que ha manifestado mas interes y decision por la causa de México.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Monterey.